



ACUERDO DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. - - - - -

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con tres minutos del día lunes veintiséis de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, ubicada en el Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se encuentran presente los ciudadanos Jorge Abraham González Illescas, Omar Maldonado Aragón y Cruz Itzel Espinosa Rojas en su calidad de Presidente, vocal y Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia del sujeto obligado, Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.- - - - -

En uso de la palabra, el Licenciado Jorge Abraham González Illescas, Presidente de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes, e instruye a la Secretaria Ejecutiva, la Licenciada Cruz Itzel Espinosa Rojas para que proceda al pase de lista, después de lo cual ésta declara que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión y por lo tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la sesión del dos mil diecinueve del Comité de Transparencia del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.- - - - -

A continuación el Licenciado Jorge Abraham González Illescas Presidente del Comité, instruye a la Secretaria Ejecutiva para que realice la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente: *1.- Pase De Lista De Asistencia y verificación Del Quórum; 2.- Lectura y aprobación del orden del día; 3.- Análisis, estudio, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de incompetencia de la información requerida mediante solicitud de folio 00681519 de la C. Mariela López López; 4.- Clausura y levantamiento del Acta.* Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Presidente de este Comité de Transparencia Jorge Abraham González Illescas, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio,



procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo.-----

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM. La Secretaria Ejecutiva comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.-----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL DÍA. La Secretaria Ejecutiva comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.-----

3.- ANÁLISIS, ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INCOMPETENCIA DE LA SOLICITUD DE FOLIO 00681519 DE LA C. MARIELA LÓPEZ LÓPEZ. Del oficio dirigido al solicitante por medio de la Plataforma INFOMEX por el cual se le informa que la información requerida no es competencia de este Sujeto Obligado de acuerdo al artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, más si lo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca.-----

----- **CONSIDERACIONES** -----

a).- Por lo que hace al análisis, estudio, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de incompetencia de la información por la que requiere la información relativa a "Los integrantes del Honorable Congreso del Estado vigilan que los ayuntamientos cumplan con la paridad de género en la integración de los mismos o como es que se garantiza el derecho de las mujeres para integrar los ayuntamientos"(sic). La unidad de transparencia informó al solicitante que esta solicitud no es competencia del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, orientando al solicitante que presentara su solicitud de información en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca. Por lo que hace a este Comité de Transparencia y ejerciendo sus funciones del artículo 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para modificar, revocar o confirmar la solicitud de incompetencia, este Comité determina que la solicitud realizada por el ciudadano escapa de las funciones que su competencia le atribuye a este Sujeto Obligado.-----

----- **ACUERDOS** -----



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

HCEO/LXIV/CT/044/2019

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Con base en las anteriores consideraciones: -----

ÚNICO.- se **CONFIRMA APRUEBA** la propuesta realizada de incompetencia de la información propuesta por la Unidad de Transparencia de este H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respecto a la solicitud de folio: 00681519 -----

4.- CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE ACTA. No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las dieciséis horas con dos minutos del día de su inicio, se declara cerrada la presente sesión, firmando al calce y margen quienes intervinieron para la debida constancia legal. - **DAMOS FE.** -----

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.
 CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Lic. Jorge Abraham González Huesca

Secretario de Servicios
 Parlamentarios

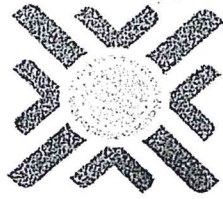


H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
 COMITÉ DE
 TRANSPARENCIA

C.P. Omar Maldonado Aragón
 Secretario de Servicios
 Administrativos.

Lic. Cruz Itzel Espinosa Rojas

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
 ÓRGANO INTERNO
 DE CONTROL



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

HCEO/LXIV/CT/044/2019

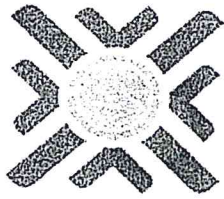
"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACUERDO DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. -----

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con tres minutos del día lunes veintiséis de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, ubicada en el Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se encuentran presente los ciudadanos Jorge Abraham González Illescas, Omar Maldonado Aragón y Cruz Itzel Espinosa Rojas en su calidad de Presidente, vocal y Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia del sujeto obligado, Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

En uso de la palabra, el Licenciado Jorge Abraham González Illescas, Presidente de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes, e instruye a la Secretaria Ejecutiva, la Licenciada Cruz Itzel Espinosa Rojas para que proceda al pase de lista, después de lo cual ésta declara que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión y por lo tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la sesión del dos mil diecinueve del Comité de Transparencia del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.-----

A continuación el Licenciado Jorge Abraham González Illescas Presidente del Comité, instruye a la Secretaria Ejecutiva para que realice la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente: *1.- Pase De Lista De Asistencia y verificación Del Quórum; 2.- Lectura y aprobación del orden del día; 3.- Análisis, estudio, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de incompetencia de la información requerida mediante solicitud de folio 00681519 de la C. Mariela López López; 4.- Clausura y levantamiento del Acta.* Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Presidente de este Comité de Transparencia Jorge Abraham González Illescas, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio,



procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo.-----

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM. La Secretaria Ejecutiva comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.-----

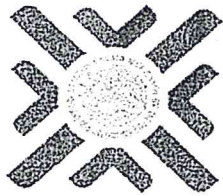
2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL DÍA. La Secretaria Ejecutiva comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.-----

3.- ANÁLISIS, ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INCOMPETENCIA DE LA SOLICITUD DE FOLIO 00681519 DE LA C. MARIELA LÓPEZ LÓPEZ. Del oficio dirigido al solicitante por medio de la Plataforma INFOMEX por el cual se le informa que la información requerida no es competencia de este Sujeto Obligado de acuerdo al artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, más si lo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca.-----

CONSIDERACIONES-----

a).- Por lo que hace al análisis, estudio, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de incompetencia de la información por la que requiere la información relativa a "Los integrantes del Honorable Congreso del Estado vigilan que los ayuntamientos cumplan con la paridad de género en la integración de los mismos o como es que se garantiza el derecho de las mujeres para integrar los ayuntamientos"(sic). La unidad de transparencia informó al solicitante que esta solicitud no es competencia del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, orientando al solicitante que presentara su solicitud de información en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca. Por lo que hace a este Comité de Transparencia y ejerciendo sus funciones del artículo 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para modificar, revocar o confirmar la solicitud de incompetencia, este Comité determina que la solicitud realizada por el ciudadano escapa de las funciones que su competencia le atribuye a este Sujeto Obligado.-----

ACUERDOS-----



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

HCEO/LXIV/CT/044/2019

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Con base en las anteriores consideraciones: -----

ÚNICO.- se **CONFIRMA APRUEBA** la propuesta realizada de incompetencia de la información propuesta por la Unidad de Transparencia de este H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respecto a la solicitud de folio: 00681519 -----

4.- CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE ACTA. No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las dieciséis horas con dos minutos del día de su inicio, se declara cerrada la presente sesión, firmando al calce y margen quienes intervinieron para la debida constancia legal. - **DAMOS FE.** -----

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.
 CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**


 Lic. Jorge Abraham González

Secretario de Servicios
 Parlamentarios



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
 COMITÉ DE
 TRANSPARENCIA


 C.P. Omar Maldonado Aragón
 Secretario de Servicios
 Administrativos.


 Lic. Cruz Itzel Espinosa Rojas

H. CONGRESO DEL
 LXIV LEGISLATURA
 ÓRGANO INTERNO
 DE CONTROL
 Titular del Órgano
 Interno de Control.